

AI Index: PRE 01/039/2008
07 February 2008

Chad: Las autoridades deben impedir las ejecuciones extrajudiciales

El gobierno de Chad debe tomar medidas urgentes para impedir que se cometan ejecuciones extrajudiciales tras los enfrentamientos que se han producido esta semana entre fuerzas rebeldes y gubernamentales, ha manifestado Amnistía Internacional hoy, 7 de febrero de 2008. La organización ha recibido alarmantes informes sobre ejecuciones extrajudiciales de civiles, perpetradas por hombres armados pertenecientes, al parecer, al ejército chadiano.

"Hemos recibido información, según la cual, el 6 de febrero, miembros del ejército chadiano ejecutaron al menos a tres hombres, cuyos cadáveres arrojaron luego al río Chari -ha manifestado Tawanda Hondora, director adjunto del Programa de Amnistía Internacional para África-. Esta mañana, unos agentes del gobierno de Chad han recogido los cadáveres."

Se ignora la identidad de estos tres hombres, pero se cree que pertenecen a la misma comunidad étnica que los grupos armados de oposición que atacaron la capital, Yamena, el fin de semana pasado.

"Tememos que las autoridades chadianas estén a punto de emprender una terrible caza de brujas contra quienes parezcan pertenecer a los grupos armados de oposición", ha señalado Tawanda Hondora. El 6 de febrero, el presidente Idriss Deby dio una conferencia de prensa donde insistió en que el país estaba ya bajo control, pero que, aunque los grupos armados habían huido, había aún algunos en Yamena, confundidos entre la población civil.

Amnistía Internacional ha recibido información que indica que el ejército chadiano continuará practicando detenciones ilegales de civiles y miembros de la sociedad civil, incluidos periodistas y defensores y defensoras de los derechos humanos.

El mismo día de las presuntas ejecuciones extrajudiciales, el ministro francés de Defensa, Herve Morin, reiteró en Yamena el pleno apoyo de Francia al presidente Deby.

"Las ejecuciones extrajudiciales y las detenciones arbitrarias constituyen violaciones graves de derechos humanos y están prohibidas por la legislación chadiana y por instrumentos internacionales de derechos humanos en los que Chad es Parte -ha explicado Tawanda Hondora -. Es preciso ponerles fin de inmediato."

"Instamos a Francia a que ejerza su influencia para animar a las autoridades chadianas a que investiguen estas presuntas ejecuciones extrajudiciales e impidan que se comenten más homicidios. Se deben pedir responsabilidades penales a los responsables."